Acta Nº13

Santa Fe, 04 de abril de 2019

A las 10:52 horas del día 04 de abril de 2019 se da inicio a la reunión ordinaria del Consejo Directivo del Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral UNL CONICET presidida por el Director Dr. Víctor Ramiro Fernández y los Siguientes miembros del Consejo Directivo:

Dr. Arce, Rafael.

Dra. Bacolla, Natacha.

Dra. Carrió, Cintia.

Dra. Delfino, María Andrea.

Dra. García Puente, Jimena.

Dra. Gonzalo, Adriana.

Dr. Sozzo, Gonzalo.

Ausentes con aviso: Dr. Mié, Fabián

 Representante de Becarios: Prof. Ramírez, Cristian.

Tratamiento del Punto N°1 del Orden del Día. Reglamento de Pasantías.

El director informa que se ha enviado el borrador de un posible reglamento de las Prácticas en investigación a las Dra. Jimena García Puente, Dra. Cintia Carrió y Dra. Adriana Gonzalo.

La Dra. Jimena García Puente plantea los comentarios que realizo del mismo. La Dra. Cintia Carrió propone realizar una pauta de convocatoria para que el reglamento sea más flexible en cuanto a los plazos. La Dra. Natacha Bacolla solicita el envío del reglamento. La Dra. Carrio propone discutir la posibilidad del ingreso a las pasantías de estudiantes y graduados de otras universidades. El Dr. Sozzo comenta que si se admiten estudiantes y graduados externos a la UNL sería conveniente realizarlo en el marco de un convenio. A su vez, se plantea que si para otras actividades se realizan concursos donde se evalúan los proyectos presentados para su admisión, se podría llegar a hacer un concurso para que ingresen a las prácticas siendo de universidades externas. Se plantea la tramitación y paga de un seguro de quien sea externo a la UNL y solicitar que sea avalado por la universidad de origen para que su seguro sea pagado donde se asume el compromiso de seguro.

El Dr. Arce plantea definir la carga horaria.

La Dra. Cintia Carrió plantea proponer una franja horaria para que los pasantes puedan usar el lugar físico en el momento en que el instituto no esté lleno. Eso mismo se notificaría en las pautas para que en un futuro no cambie el reglamento sino las pautas, las cuales son más plausibles a ser modificadas y así dejar el reglamento realizado una sola vez.

Se solicita revisión del reglamento para que no sea incompatible con UNL o CONICET y demás adscripciones o becas que soliciten una carga horaria específica. El director plantea que hay que fijar la cantidad, el lugar físico. La Dra. Adriana Gonzalo plantea que sean cuestiones más libres y sujetas a quien dirija al practicante ya que no son rentadas.

Se remarca el uso de la denominación como Practicas en Investigación en lugar de pasantías.

La Dra. Cintia Carrió pregunta cómo, cuándo y quién evaluara el ingreso de los practicantes. La Dra. Jimena García Puente propone realizarlo por línea, el Dr. Rafael Arce propone realizarlo en una reunión de Consejo. La Dra. Adriana Gonzalo plantea una comisión dentro del Consejo que se encargue de dicha evaluación de forma rotativa.

Se plantea como se tomara la idea de la creación de dichas prácticas en las Secretarias a medida que se lleven adelante las reuniones, remarcando que se llevaran a cabo para garantizar un espacio donde los estudiantes y graduados obtendrán mayor experiencia en investigación.

La Dra. Andrea Delfino evidencia la importancia de poner un límite a los practicantes para no sobrepasar los cupos que cada investigador puede llevar adelante.

Se propone realizar un mínimo de 5 horas semanales. El director plantea que se distribuirá el documento para que consideren realizar correcciones al mismo.

Se discute el espacio físico de IHUCSO, la Dra. Natacha Bacolla plantea que su grupo no tiene espacio y tienen que dividirse por turnos. El director plantea que a la tarde hay espacio de sobra y propone fijar criterios para articular una repartición de horarios.

Tratamiento del Punto N° 3 del Orden del Día. Reunión con secretarias UNL.

El Dr. Ramiro Fernández comenta que el día viernes 5 de abril a las 13.30 hs. habrá reunión con vinculación tecnológica y con la persona a cargo de la Secretaria de Desarrollo Territorial. El día 22 de abril habrá reunión con Secretaria de Extensión, a las 14 hs. en la oficina de la Mg. Reyna. Restaría confirmar una reunión con Cooperación Internacional para plantear líneas de prioridad y planteos pertinentes. A su vez, el director comenta que el día 03 de abril se llevó a cabo una reunión en la secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología para coordinar reuniones con el IHuCSo y las demás secretarías de las UA. Se planea que dichas reuniones terminen de ser concretadas en el mes de abril y principios de mayo.

Tratamiento del Punto N° 4 del Orden del Día. Pagina Web. Cronogramas y representantes

El director, nuevamente, realiza el pedido de contestación de correos para poder llevar adelante la actualización de la página web. Se envío un email fijando plazos para entregar un cronograma o calendario de actividades y no se obtuvo respuesta. El mismo fue enviado a representantes de la página web de cada línea institucional.

El Dr. Gonzalo Sozzo plantea que no sería factible realizar un calendario anual con un alto nivel de anticipación ya que se trabaja a corto plazo en cuestiones académicas, destacando que nunca terminan de cerrarse las actividades a realizar. Propone realizar cronogramas cada 6 meses, colocar dos fechas para concentrar la información (febrero y junio) y admitir informaciones que surjan al momento de ser llevadas a cabo.

El Director reitera su preocupación por la falta de respuestas a los correos generando un desbalanceo de información en la página web. Se especifica que las actividades partan desde iniciativa de integrantes del IHUCSO sin importar el lugar de su desarrollo.

Se resuelve ordenar las actividades que puedan realizarse semestralmente y las novedades que vayan surgiendo serán informadas a la secretaria Daniela Ormaechea vía email. En junio será la presentación para el segundo semestre mientras que para el actual semestre deberá realizarse lo más pronto posible.

El CV de cada investigador o becario en la página web será completado vinculando un link directo al CVAR o a la página de CONICET. En cuanto a papers colocar links en páginas tales como Academia.

Se solicita a la Dra. Natacha Bacolla que defina quien recolectara la información para que la secretaria Daniela Ormaechea pueda realizar las actualizaciones pertinentes a la página.

La Dra. Andrea Delfino propone unificar un formulario de información para no completar la misma información en distintos formularios.

Tratamiento del Punto N° 2 del Orden del Dia. Ingreso de la Dra. Cadina Palachi.

El Dr. Fernández comenta que la incorporación de la Dra. Palachi fue solicitada a pedido realizado por la Dra. Chialva.

La Dra. Cintia Carrió se excusa del tratamiento por cuestiones personales.

La Dra. Gonzalo solicita una justificación que acompañe el pedido de admisión junto a un plan que justifique su participación en el grupo. Si la justificación es acorde y el plan de trabajo es adecuado para el IHUCSO, no habrá inconvenientes en el ingreso de la Dra. Palachi. El Dr. Sozzo propone que se fije una reglamentación sobre incorporaciones informales, para que las solicitudes sean realizadas con el mismo tenor. El Dr. Rafael Arce comenta brevemente la carrera de la Dra. Palachi.

Se resuelve presentar una justificación de incorporación y un plan. Siguiendo a su vez, las pautas requeridas al Dr. Meccia y el Dr. Morresi.

El director plantea la reunión que se llevara a cabo en Córdoba de los institutos vinculados a CONICET. El Dr. Víctor Ramiro Fernández no podrá asistir a la misma. La Dra. Cintia Carrió plantea su preocupación por la vuelta a que todos los evaluadores sean de Buenos Aires y sobre la designación de director en CONICET.

Antes de finalizar la reunión, el director informa que el aire de acondicionado de la sede FCJS fue comprado con un aporte de$35.000 por parte de la Secretaria de Ciencia, Arte y Tecnología de UNL mientras que el IHUCSO desembolso $25.000 para completar el presupuesto requerido. En cuanto a la biblioteca se presupuesto $80.000 y esta a la espera de respuesta por parte del rector. En cuanto a las obras de humedad en las salas se comenta sobre la inspección realizada por gente de Construcción.

La Dra. Andrea Delfino informa que la Dra. Valentina Locher y el Dr. Ignacio Trucco pudieron obtener la dedicación semiexclusiva en su cargo de docencia.

A las 12.09hs. se da por finalizada la reunión.